FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AÉREA COLOMBIANA

SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN

Señores
PC INGENIERIA

Fecha:28-08-21

ADVERTENCIA	**LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.**	
OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE EQUIPOS DE GENERACIÓN, TRANSFORMACIÓN, CORTE Y MANIOBRA PERTECIENTE A LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA UBICADOS EN LA BASE AÉREA COMANDO FUERZA AÉREA COLOMBIANA, GRUPOS AÉREOS Y FTC ARES.	
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	120 DIAS	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	De acuerdo anexo Ficha técnica	
CONDICIONESDE CONTRATACIÓN	**PLAZO**	. Vigencia 2021: Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 27 de diciembre de 2021. Vigencia 2022: desde el 1 de enero hasta el 31 de julio de 2022.
	FORMA DE PAGO	De acuerdo con las políticas del Ministerio de Defensa Nacional, el contrato se pagará deacuerdo con la programación:

VIGENCIA 2021

FECHA DE CORTE	PAC MES	VALOR
27 DE DICIEMBRE 2021	PAC CUENTAS POR PAGAR 2021 PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2022	**PRIMER PAGO PARCIAL** HASTA POR LA SUMA DE **$3.240.000,00** los cuales serán pagados por el rubro **02-02-02-008-007-01-5, recurso 10**

VIGENCIA 2022

FECHA DE CORTE	PAC MES	VALOR
31 DE MARZO 2022	PAC MAYO 2022.	**SEGUNDO PAGO PARCIAL** HASTA POR LA SUMA DE **$10.800.000,00** los cuales serán pagados por el rubro **02-02-02-008-007-01-5, recurso 10**

FECHA DE CORTE	PAC MES	VALOR
31 DE JULIO 2022	PAC SEPTIEMBRE 2022.	**PAGO FINAL** HASTA POR LA SUMA DE **$10.800.000,00** ó EL SALDO DEL CONTRATO los cuales serán pagados por el rubro **02-02-02-008-007-01-5, recurso 10**

	REQUISITOS JURIDICOS A EXIGIR EN LAFUTURA CONTRATACION	1. Certificado de existencia y representación legal o documento de constitución de la Unión temporal oconsorcio. 2. Acreditación de la capacidad del representante legal oquien haga sus veces para presentar propuesta y suscribir contrato. 3. Fotocopia cedula de ciudadanía. 4. Tener definida la situación militar en caso de que el oferente sea persona natural varón menor de 50 años 5. El oferente no deberá contar con antecedentes judiciales,disciplinarios o fiscales ni tampoco estar inscrito en el Registro Nacional de Medidas Correctivas. 6. Diligenciar y suscribir los documentos jurídicos anexos enla plataforma SECOP II. 7. Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales parapersonas jurídicas y naturales nacionales. 8. Constitución de la garantía de seriedad. (SI APLICA).
	REQUISITOS ECONÓMICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	1. Oferta económica 2. RUT 3. Formato creación beneficiario cuenta 4. Certificación bancaria
VALOR OFRECIDO	(Indicación específica de que quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución garantía única, transporte,operarios, etc.) NOTA: La cotización deberá presentarse de acuerdo al cuadro de cantidades y Especificaciones Técnicas.	
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	30 – 08- 2021 al correo electrónico oscar.bolivar@fac.mil.co	

ST Bolivar Salazar Oscar Iván
Estructurador técnico

CT. SANCHEZ REYES JORGE ROBERTO
GERENTE DEL PROYECTO

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE EQUIPOS DE GENERACIÓN, TRANSFORMACIÓN, CORTE Y MANIOBRA PERTECIENTE A LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA UBICADOS EN LA BASE AÉREA COMANDO FUERZA AÉREA COLOMBIANA, GRUPOS AÉREOS Y FTC ARES.

Condiciones generales del contrato a suscribir:

Funciones generales del personal contratista

1. El contratista deberá entregar de manera digital y/o físico al supervisor del contrato, después de la realización del mantenimiento de cada uno de los equipos a intervenir, el diagnóstico del estado del equipo y el informe de las labores realizadas.
2. Los mantenimientos deberán efectuarse a todo costo, haciendo el cambio según la ficha técnica de cada uno de los equipos y sus elementos, donde los materiales, elementos o partes, durante el tiempo de garantía, deberán ser suministrados por cuenta del contratista y sin costo adicional para el GAORI igualmente los gastos que se generenpor transporte y demás gastos de envió (aplicados también para el caso de garantía), el personal y el equipo a cargo del contratista.

3. El contratista después de firmado el contrato debe coordinar con el supervisor el diligenciamiento de los estudios de seguridad del personal que va a realizar los trabajosy tramitar los permisos necesarios para el ingreso del respectivo personal a la Unidad, según las normas de seguridad que se manejan internamente.

4. El contratista deberá contar con la herramienta, equipo y personal idóneo para el mantenimiento de los equipos de corte y maniobra, el cual deberá realizar dentro de las instalaciones de la Unidad.

5. El oferente debe garantizar la estabilidad de precios durante la vigencia del contrato “No se aceptan cambio de precios”

6. El contratista debe garantizar la entera satisfacción por parte del Supervisor del Contrato de la entrega de los mantenimientos a realizar, de igual manera este debe ingresar a la Unidad con la disponibilidad de la maquinaria y equipo necesario para el completo desarrollo del objeto contractual.

7. El contratista deberá asumir todos los riesgos que se deriven de tal hecho, sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones que surjan del contrato. Circunstancia que acepta expresamente con la presentación de la oferta. EL MINISTERIO, no acepta ningún reclamo proveniente de estas circunstancias y no será causal para alegar un desequilibrio económico del contrato.

8. El transporte fuera y dentro de la UNIDAD, es de exclusiva responsabilidad del contratista por lo que no puede ser tenido en cuenta como riesgos.

9. El contrato será realizado a todo costo, entiéndase como a todo costo, que el contratista suministrará la herramienta, maquinaria, mano de obra, material y todo lo necesario para llevar a buen término el objeto del contrato en mención.

10. El contratista deberá proveer el costo de la alimentación y manutención de sus operariosdentro y fuera de la Unidad, en el desarrollo y ejecución del objeto contractual, de igual manera debe cumplir con las normas mínimas de seguridad industrial.

11. El contratista deberá saber que luego de la adjudicación del contrato deberá cumplir diversas normas y reglas dentro de la Unidad, que deberá acatar a cabalidad, las cuales el Supervisor con ayuda del personal encargado de la seguridad se las hará saber antesde iniciar el objeto del proceso correspondiente

12. El proveedor debe tener la capacidad y la infraestructura para realizar los mantenimientos y revisiones en la Unidad y fuera de esta en caso de requerirse de acuerdo al manual del mantenimiento del equipo, asimismo debe contar con las herramientas, equipos de diagnóstico, herramienta especializada y demás elementos requeridos para realizar el mantenimiento y la garantía, en ningún momento el contratante será el responsable de suministrar herramienta o insumos para dichosmantenimientos y revisiones.

13. Contar con las herramientas tecnológicas como correo electrónico, línea celular y de más herramientas tecnológicas que garanticen una permanente comunicación entre el contratista y el supervisor del contrato, para que la respuesta a los requerimientos e inquietudes se dé en forma rápida y oportuna a pesar de la distancia que geográficamente pueda existir entre el contratante y el contratado.

14. El contrato será realizado a todo costo, entiéndase como a todo costo, que el contratista suministrará la herramienta, maquinaria, mano de obra, material y todo lo necesario para llevar a buen término el objeto del contrato en mención.

15. Todas las mediciones a realizar deber efectuarse con equipos debida mente calibrados por un laboratorio acreditado por la ONAC y deberán contar con su certificado de calibración vigente.

16. El contratista deberá saber que luego de la adjudicación del contrato deberá cumplir diversas normas y reglas dentro de la Unidad, que deberá acatar a cabalidad, las cuales el Supervisor con ayuda del personal encargado de la seguridad se las hará saber antesde iniciar el objeto del proceso correspondiente.

17. Todos los mantenimientos y materiales suministrados dentro del objeto contractual deberán dar cumplimiento a las especificaciones estipuladas en las siguientes normas: NORMAS TÉCNICAS COLOMBIANAS -NTC- (actualizadas) ICONTEC RETIE Y RETILAP (Para los materiales eléctricos) además de hacer entrega de la ficha técnica de cado uno de los elementos y cambios que intervengan en el servicio.

18. El Futuro contratista al inicio de ejecución del contrato, deberá cumplir diversas normas y reglas al interior de las instalaciones de la Unidad las cuales deberá acatar a cabalidad, las cuales serán informadas en su momento por intermedio del supervisor del contrato.

19. El oferente no subcontratara a ningún personal militar y civil de la Unidad para realizar labores durante la ejecución del contrato, durante el mantenimiento objeto del proceso, se deberá señalizar los sectores o áreas donde se esté trabajando con el fin de evitar daños o perjuicios al personal que transite por los alrededores, contar con anuncios de precaución en las áreas que sean necesarios con el fin de evitar accidentes.

20. El oferente deberá garantizar que durante la ejecución del objeto contractual con la disponibilidad de un ingeniero eléctrico y/o electromecánico y/o profesiones afines, titulado y con experiencia en el mantenimiento de plantas eléctricas y subestaciones eléctricas (media tensión), equipos de transformación y sistemas de control, cuya experiencia será verificada por el supervisor del contrato.

21. El contratista deberá entregar los insumos, materiales, equipos, EPP, herramientas al personal antes del ingreso al GAORI, con el fin de que cuando ingrese el personal garantice el desarrollo de tareas y actividades sin ninguna novedad, teniendo en cuenta que el Grupo aéreo del Oriente se encuentra ubicado en un área sin acceso a una población o municipio donde pueda comprar o tener acceso a los mismos.

22. El personal que desarrollará las actividades de mantenimiento deberá contar con los elementos de protección y seguridad personal, se identificarán durante la ejecución del contrato con camiseta que los distinga como personal a

cargo del oferente adjudicatario. El oferente debe disponer para la Fuerza de Tarea Ares comunicación directa por medio de red Claro o Avantel las 24hrs del día, en caso de cualquier requerimiento. (Relacionar en la propuesta nombre completo y número telefónico del contacto.

23. Ajustarse a los horarios que la unidad estime convenientes para no causar traumatismoa las actividades propias de ella; La alimentación varía los días hábiles y los festivos tomando como referencia que el valor aproximado para los fines de semana es de: (desayuno $6.000, almuerzo especial $17.000, no se suministra cena) y entre semana arranche "desayuno, almuerzo y comida" por $19.000) los cuales corren por cuenta del contratista dado el caso que utilice el Casino de la Unidad, su uso será expresamente a potestad del contratista. Asimismo, el alojamiento se realiza en alojamiento transeúnte o shelter, con un valor de $20.000 noche. Dichos valores pueden variar en caso de presentarse cambios en la administración y políticas del Comando.

24. Una vez adjudicado el contrato el supervisor del contrato coordinara la solicitud de autorización para el ingreso a la Unidad en el vuelo de apoyo. Los datos del tipo y peso de la carga y los nombres completos e información de las personas que harán uso del vuelo de apoyo deben ser enviados al supervisor del contrato con mínimo 8 días de antelación a la fecha programada para el vuelo. Una vez suministrada dicha información al supervisor del contrato, el personal deberá estar atento las 24 horas del día al llamado del supervisor del contrato para que acuda a CATAM para tomar el vuelo de apoyo. Lo anterior, teniendo en cuenta la flexibilidad de los vuelos de apoyo de la FAC. Así mismo los ingresos a CATAM se deben coordinar 24 horas antes al ingreso y previa coordinación con el enlace de la FTA, para que sea autorizado por parte de OPAIN para la entrega de materiales, equipos, insumos y/o repuestos al militar que se encuentra nombrado como ENLACE ARES, quien acopia las entregas para el posterior envío en vuelo de apoyo al GAORI - FTA.

25. El contratista se hará responsable por los daños adicionales que ocasione a los equipos durante el mantenimiento preventivo y correctivo de los mismos, así mismo se deberá garantizar el correcto funcionamiento de los equipos una vez se realice el mantenimiento y el cambio de repuestos requeridos para cada equipo de acuerdo al mantenimiento preventivo y correctivo requerido en la Ficha técnica de los equipos.

26. El contratista asumirá el costo total de los equipos, mano de obra y materiales necesarios para desarrollar los mantenimientos contratados, adicionalmente el contratista asumirá en su totalidad los gastos derivados de hospedaje del personal enviado al Grupo Aéreo del Oriente (GAORI) – Fuerza de Tarea Ares como son el alojamiento en habitación de la Unidad y alimentación según los valores fijados por el Casino de la Unidad para el personal transeúnte.

27. El contratista deberá garantizar la puesta en funcionamiento los equipos a reparar incluyendo los accesorios que se requieran.

1. PLANTA SATELITAL (BOCATOMA) FT-ARES 25 KVA - Air Rover - Modelo: DCA- 25USI2 - Serie: 8103766

1.1. CAMBIO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE FILTRO DE ACEITE.

El contratista deberá realizar el cambio del filtro de aceite de acuerdo a la ficha de la planta eléctrica, actualmente tiene un filtro BALDWIN B227, para el desarrollo de la actividad deberá realizar lo siguiente:

Retiro del filtro actual
Cambio del filtro de acuerdo al manual del fabricante.

Con el cambio de este filtro se debe garantizar que el circuito de lubricación libre de impurezas alargando así la vida del motor.

1.2. CAMBIO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE FILTRODE COMBUSTIBLE.

El contratista deberá realizar el cambio del filtro de combustible de acuerdo a la ficha de laplanta eléctrica, actualmente tiene un filtro FRANIG HCX-44, para el desarrollo de la actividad deberá realizar lo siguiente:

Retiro del filtro actual
Cambio del filtro de acuerdo al manual del fabricante

Con el cambio de este filtro se debe garantizar el correcto funcionamiento del motor ya que funciona como una barrera que evita la penetración de suciedad o impurezas en el circuito de inyección, la bomba de presión, los inyectores o el circuito de alimentación.

1.3. CAMBIO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE FILTRO DE AIRE.

El contratista deberá realizar el cambio del filtro de aire de acuerdo a la ficha de la planta eléctrica, actualmente tiene un filtro BALDWIN, para el desarrollo de la actividad deberá realizar lo siguiente:

Retiro del filtro actual
Cambio del filtro de acuerdo al manual del fabricante.

Con el cambio de este filtro se debe para retener posibles impurezas que puedan acceder al circuito de admisión para evitar la contaminación de la cámara de combustión y el degrado de las paredes de los cilindros del motor.

1.4. CAMBIO Y LLENADO TOTAL DE LÍQUIDO REFRIGERANTE

El contratista deberá retirar el líquido refrigerante que actualmente contiene la planta eléctrica, suministrar y realizar el llenado total con nuevo líquido refrigerante deacuerdo a la ficha técnica de la planta eléctrica.

Con el cambio del refrigerante se garantiza que el motor de la planta eléctrica no tenga sobrecalentamientos del mismo modo es liquido actúa como lubricante, limpia yprotege de la oxidación las piezas del sistema de refrigeración gracias a sus propiedades anticorrosivas.

1.5. CAMBIO DE ACEITE 15W-40

El contratista deberá suministrar y realizar el cambio de aceite 15w 40 de acuerdo a laficha técnica de la planta eléctrica.

El cambio del aceite se debe para lubricar las partes metálicas del motor disminuyendo la fricción en las partes móviles y de esta manera evitar el desgaste interno del motor garantizando el buen funcionamiento del equipo electrógeno.

1.6. LAVADO GENERAL DEL EQUIPO, CON DESENGRASANTE Y CONTROL ÓXIDO,INCLUYE LAVADO DE TANQUE DE COMBUSTIBLE

El contratista deberá realizar el lavado general del equipo electrógeno utilizando desengrasantes control de óxido de igual manera se deberá lavar en tanque de combustible.

1.7. PUESTA EN MARCHA Y EN CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO ELECTRÓGENO INCLUYE MOTOR Y GENERADOR

El contratista deberá poner en funcionamiento el equipo electrógeno realizando pruebas con cargas y en vacío hace referencia a la entrega del equipo electrógenopor parte del contratista en correcto funcionamiento del generador y del motor.

1.8. CAMBIO E INSTALACIÓN DE BATERÍA DE 12V, 100- 145 amp hr 20 hr, 750CCA

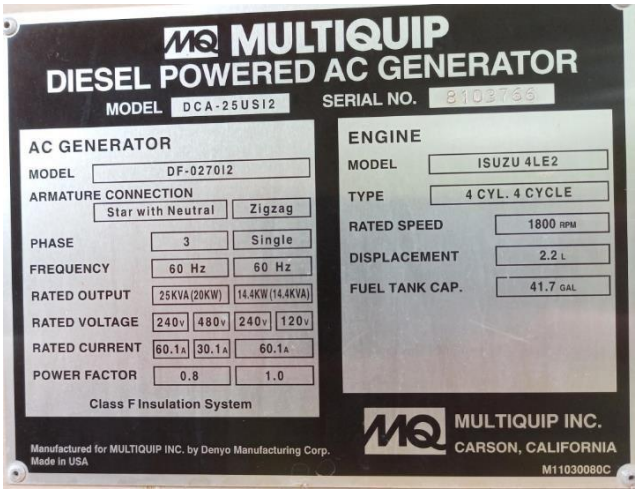
El contratista deberá suministrar e instalar batería de 12V según la ficha técnica de la planta eléctrica para el buen funcionamiento dicha batería debería tener las siguientesespecificaciones 12V, 100- 145 amp hr 20 hr, 750 CCA

1.9. CAMBIO DE CORREAS ALTERNADOR

El contratista deberá realización el cambio de las correas del alternador según la ficha técnica de la planta eléctrica.

Trabajo a realizar
Cambio de correa según manual del fabricante Cambio de correas del alternador debidamente ajustadas.





2. PLANTA SATELITAL (RESPALDO DE BOCATOMA) FT-ARES 25 KVA - Air Rover -Modelo: DCA-25USI2 - Serial: 8103767

2.1. REPARACIÓN Y RETICTIFICACIÓN DEL MOTOR

El contratista deberá realizar rectificación de bloque, cigüeñal, árbol de levas, instalación de bujes circulo de bielas, culata, cambio de asiento guías, empaquetaduras, instalación del kit de reparación, pruebas de laboratorio en bomba, inyectores, turbo y mantenimiento del generador.

2.2. El contratita deberá realizar revisión de Mangueras, abrazaderas, correas, tensión, fuga de panel, tanques, nivel de agua, nivel de aceite, ventilador, manzana ventilador, fugas de combustible, componentes del sistema de escape, turbo cargador, ventilación del generador, alternador y motor de arranque, limpieza mallas protectoras, y PH del refrigerante, (TENIENDO EN CUENTA QUE EL MOTOR PRESENTA FUGA EN EL SISTEMA DE ACEITE, LO CUAL SE MEZCLA CON EL SISTEMA DEL LIQUIDO REFRIGERANTE OCACIONADO RECALENTAMIENTO Y UNA FALLA DEL EQUIPO)

2.3. CAMBIO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE FILTRO DE ACEITE.

El contratista deberá realizar el cambio del filtro de aceite de acuerdo a la ficha de la planta eléctrica, actualmente tiene un filtro BALDWIN B227, para el desarrollo de la actividad deberá realizar lo siguiente:

Retiro del filtro actual
Cambio del filtro de acuerdo al manual del fabricante

Con el cambio de este filtro se debe garantizar que el circuito de lubricación libre de impurezas alargando así la vida del motor.

2.4. CAMBIO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE FILTRODE COMBUSTIBLE

El contratista deberá realizar el cambio del filtro de combustible de acuerdo a la ficha de laplanta eléctrica, actualmente tiene un filtro FRANIG HCX-44, para el desarrollo de la actividad deberá realizar lo siguiente:

Retiro del filtro actual
Cambio del filtro de acuerdo al manual del fabricante
Con el cambio de este filtro se debe garantizar el correcto funcionamiento del motor ya que funciona como una barrera que evita la penetración de suciedad o impurezas en el circuito de inyección, la bomba de presión, los inyectores o el circuito de alimentación.

2.5. CAMBIO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE FILTRO DEAIRE

El contratista deberá realizar el cambio del filtro de aire de acuerdo a la ficha de la planta eléctrica, actualmente tiene un filtro BALDWIN, para el desarrollo de la actividad deberá realizar lo siguiente:

Retiro del filtro actual
Cambio del filtro de acuerdo al manual del fabricante

Con el cambio de este filtro se debe para retener posibles impurezas que puedan acceder al circuito de admisión para evitar la contaminación de la cámara de combustión y el degrado de las paredes de los cilindros del motor.

2.6. CAMBIO Y LLENADO TOTAL DE LÍQUIDO REFRIGERANTE

El contratista deberá retirar el líquido refrigerante que actualmente contiene la planta eléctrica, suministrar y realizar el llenado total con nuevo líquido refrigerante deacuerdo a la ficha técnica de la planta eléctrica.
Con el cambio del refrigerante se garantiza que el motor de la planta eléctrica no tenga sobrecalentamientos del mismo modo es liquido actúa como lubricante, limpia yprotege de la oxidación las piezas del sistema de refrigeración gracias a sus propiedades anticorrosivas.

2.7. CAMBIO DE ACEITE 15W-40

El contratista deberá suministrar y realizar el cambio de aceite 15w 40 de acuerdo a laficha técnica de la planta eléctrica.
El cambio del aceite se debe para lubricar las partes metálicas del motor disminuyendo la fricción en las partes móviles y de esta manera evitar el desgaste interno del motor garantizando el buen funcionamiento del equipo electrógeno.

2.8. LAVADO GENERAL DEL EQUIPO, CON DESENGRASANTE Y CONTROL ÓXIDO,INCLUYE LAVADO DE TANQUE DE COMBUSTIBLE

El contratista deberá realizar el lavado general del equipo electrógeno utilizando desengrasantes control de óxido de igual manera se deberá lavar en tanque de combustible.

2.9. PUESTA EN MARCHA Y EN CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPOELECTRÓGENO INCLUYE MOTOR Y GENERADOR

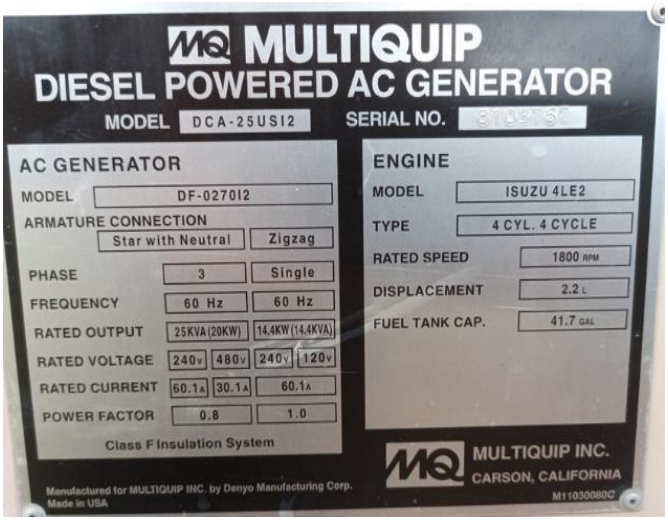
El contratista deberá poner en funcionamiento el equipo electrógeno realizando pruebas con cargas y en vacío hace referencia a la entrega del equipo electrógenopor parte del contratista en correcto funcionamiento del generador y del motor.

2.10. CAMBIO E INSTALACIÓN DE BATERÍA DE 12V, 100- 145 amp hr 20 hr,750 CCA

El contratista deberá suministrar e instalar batería de 12V según la ficha técnica de la planta eléctrica para el buen funcionamiento dicha batería debería tener las siguientesespecificaciones 12V, 100- 145 amp hr 20 hr, 750 CCA

2.11. CAMBIO DE CORREAS ALTERNADOR

El contratista deberá realización el cambio de las correas del alternador según la fichatécnica de la planta eléctrica.
Trabajo a realizar
Cambio de correa según manual del fabricante Cambio de correas del alternador debidamente ajustadas.





ST Bolívar Salazar Oscar Iván
Estructurador técnico

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AÉREA COLOMBIANA

SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN

Señores
Jonathan Ramírez

Fecha:28-08-21

ADVERTENCIA	**LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.**	
OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE EQUIPOS DE GENERACIÓN, TRANSFORMACIÓN, CORTE Y MANIOBRA PERTECIENTE A LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA UBICADOS EN LA BASE AÉREA COMANDO FUERZA AÉREA COLOMBIANA, GRUPOS AÉREOS Y FTC ARES.	
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	120 DIAS	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	De acuerdo anexo Ficha técnica	
CONDICIONESDE CONTRATACIÓN	**PLAZO**	. Vigencia 2021: Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 27 de diciembre de 2021. Vigencia 2022: desde el 1 de enero hasta el 31 de julio de 2022.
	FORMA DE PAGO	De acuerdo con las políticas del Ministerio de Defensa Nacional, el contrato se pagará de acuerdo con la programación:

VIGENCIA 2021

FECHA DE CORTE	PAC MES	VALOR
27 DE DICIEMBRE 2021	PAC CUENTAS POR PAGAR 2021 PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2022	**PRIMER PAGO PARCIAL** HASTA POR LA SUMA DE **$3.240.000,00** los cuales serán pagados por el rubro **02-02-02-008-007-01-5, recurso 10**

VIGENCIA 2022

FECHA DE CORTE	PAC MES	VALOR
31 DE MARZO 2022	PAC MAYO 2022.	**SEGUNDO PAGO PARCIAL** HASTA POR LA SUMA DE **$10.800.000,00** los cuales serán pagados por el rubro **02-02-02-008-007-01-5, recurso 10**

FECHA DE CORTE	PAC MES	VALOR
31 DE JULIO 2022	PAC SEPTIEMBRE 2022.	**PAGO FINAL** HASTA POR LA SUMA DE **$10.800.000,00** ó EL SALDO DEL CONTRATO los cuales serán pagados por el rubro **02-02-02-008-007-01-5, recurso 10**

	REQUISITOS JURIDICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	1. Certificado de existencia y representación legal o documento de constitución de la Unión temporal oconsorcio. 2. Acreditación de la capacidad del representante legal oquien haga sus veces para presentar propuesta y suscribir contrato. 3. Fotocopia cedula de ciudadanía. 4. Tener definida la situación militar en caso de que el oferente sea persona natural varón menor de 50 años 5. El oferente no deberá contar con antecedentes judiciales,disciplinarios o fiscales ni tampoco estar inscrito en el Registro Nacional de Medidas Correctivas. 6. Diligenciar y suscribir los documentos jurídicos anexos enla plataforma SECOP II. 7. Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales parapersonas jurídicas y naturales nacionales. 8. Constitución de la garantía de seriedad. (SI APLICA).
	REQUISITOS ECONÓMICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	1. Oferta económica 2. RUT 3. Formato creación beneficiario cuenta 4. Certificación bancaria
VALOR OFRECIDO	(Indicación específica de que quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución garantía única, transporte,operarios, etc.) NOTA: La cotización deberá presentarse de acuerdo al cuadro de cantidades y Especificaciones Técnicas.	
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	30 – 08- 2021 al correo electrónico oscar.bolivar@fac.mil.co	

ST Bolívar Salazar Oscar Iván
Estructurador técnico

CT. SANCHEZ REYES JORGE ROBERTO
GERENTE DEL PROYECTO

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE EQUIPOS DE GENERACIÓN, TRANSFORMACIÓN, CORTE Y MANIOBRA PERTECIENTE A LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA UBICADOS EN LA BASE AÉREA COMANDO FUERZA AÉREA COLOMBIANA, GRUPOS AÉREOS Y FTC ARES.

Condiciones generales del contrato a suscribir:

Funciones generales del personal contratista

1. El contratista deberá entregar de manera digital y/o físico al supervisor del contrato, después de la realización del mantenimiento de cada uno de los equipos a intervenir, el diagnóstico del estado del equipo y el informe de las labores realizadas.
2. Los mantenimientos deberán efectuarse a todo costo, haciendo el cambio según la ficha técnica de cada uno de los equipos y sus elementos, donde los materiales, elementos o partes, durante el tiempo de garantía, deberán ser suministrados por cuenta del contratista y sin costo adicional para el GAORI igualmente los gastos que se generenpor transporte y demás gastos de envió (aplicados también para el caso de garantía), el personal y el equipo a cargo del contratista.

3. El contratista después de firmado el contrato debe coordinar con el supervisor el diligenciamiento de los estudios de seguridad del personal que va a realizar los trabajosy tramitar los permisos necesarios para el ingreso del respectivo personal a la Unidad, según las normas de seguridad que se manejan internamente.

4. El contratista deberá contar con la herramienta, equipo y personal idóneo para el mantenimiento de los equipos de corte y maniobra, el cual deberá realizar dentro de las instalaciones de la Unidad.

5. El oferente debe garantizar la estabilidad de precios durante la vigencia del contrato “No se aceptan cambio de precios”

6. El contratista debe garantizar la entera satisfacción por parte del Supervisor del Contrato de la entrega de los mantenimientos a realizar, de igual manera este debe ingresar a la Unidad con la disponibilidad de la maquinaria y equipo necesario para el completo desarrollo del objeto contractual.

7. El contratista deberá asumir todos los riesgos que se deriven de tal hecho, sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones que surjan del contrato. Circunstancia que acepta expresamente con la presentación de la oferta. EL MINISTERIO, no acepta ningún reclamo proveniente de estas circunstancias y no será causal para alegar un desequilibrio económico del contrato.

8. El transporte fuera y dentro de la UNIDAD, es de exclusiva responsabilidad del contratista por lo que no puede ser tenido en cuenta como riesgos.

9. El contrato será realizado a todo costo, entiéndase como a todo costo, que el contratista suministrará la herramienta, maquinaria, mano de obra, material y todo lo necesario para llevar a buen término el objeto del contrato en mención.

10. El contratista deberá proveer el costo de la alimentación y manutención de sus operariosdentro y fuera de la Unidad, en el desarrollo y ejecución del objeto contractual, de igual manera debe cumplir con las normas mínimas de seguridad industrial.

11. El contratista deberá saber que luego de la adjudicación del contrato deberá cumplir diversas normas y reglas dentro de la Unidad, que deberá acatar a cabalidad, las cuales el Supervisor con ayuda del personal encargado de la seguridad se las hará saber antesde iniciar el objeto del proceso correspondiente

12. El proveedor debe tener la capacidad y la infraestructura para realizar los mantenimientos y revisiones en la Unidad y fuera de esta en caso de requerirse de acuerdo al manual del mantenimiento del equipo, asimismo debe contar con las herramientas, equipos de diagnóstico, herramienta especializada y demás elementos requeridos para realizar el mantenimiento y la garantía, en ningún momento el contratante será el responsable de suministrar herramienta o insumos para dichosmantenimientos y revisiones.

13. Contar con las herramientas tecnológicas como correo electrónico, línea celular y de más herramientas tecnológicas que garanticen una permanente comunicación entre el contratista y el supervisor del contrato, para que la respuesta a los requerimientos e inquietudes se dé en forma rápida y oportuna a pesar de la distancia que geográficamente pueda existir entre el contratante y el contratado.

14. El contrato será realizado a todo costo, entiéndase como a todo costo, que el contratista suministrará la herramienta, maquinaria, mano de obra, material y todo lo necesario para llevar a buen término el objeto del contrato en mención.

15. Todas las mediciones a realizar deber efectuarse con equipos debida mente calibrados por un laboratorio acreditado por la ONAC y deberán contar con su certificado de calibración vigente.

16. El contratista deberá saber que luego de la adjudicación del contrato deberá cumplir diversas normas y reglas dentro de la Unidad, que deberá acatar a cabalidad, las cuales el Supervisor con ayuda del personal encargado de la seguridad se las hará saber antesde iniciar el objeto del proceso correspondiente.

17. Todos los mantenimientos y materiales suministrados dentro del objeto contractual deberán dar cumplimiento a las especificaciones estipuladas en las siguientes normas: NORMAS TÉCNICAS COLOMBIANAS -NTC- (actualizadas) ICONTEC RETIE Y RETILAP (Para los materiales eléctricos) además de hacer entrega de la ficha técnica de cado uno de los elementos y cambios que intervengan en el servicio.

18. El Futuro contratista al inicio de ejecución del contrato, deberá cumplir diversas normas y reglas al interior de las instalaciones de la Unidad las cuales deberá acatar a cabalidad, las cuales serán informadas en su momento por intermedio del supervisor del contrato.

19. El oferente no subcontratara a ningún personal militar y civil de la Unidad para realizar labores durante la ejecución del contrato, durante el mantenimiento objeto del proceso, se deberá señalizar los sectores o áreas donde se esté trabajando con el fin de evitar daños o perjuicios al personal que transite por los alrededores, contar con anuncios de precaución en las áreas que sean necesarios con el fin de evitar accidentes.

20. El oferente deberá garantizar que durante la ejecución del objeto contractual con la disponibilidad de un ingeniero eléctrico y/o electromecánico y/o profesiones afines, titulado y con experiencia en el mantenimiento de plantas eléctricas y subestaciones eléctricas (media tensión), equipos de transformación y sistemas de control, cuya experiencia será verificada por el supervisor del contrato.

21. El contratista deberá entregar los insumos, materiales, equipos, EPP, herramientas al personal antes del ingreso al GAORI, con el fin de que cuando ingrese el personal garantice el desarrollo de tareas y actividades sin ninguna novedad, teniendo en cuenta que el Grupo aéreo del Oriente se encuentra ubicado en un área sin acceso a una población o municipio donde pueda comprar o tener acceso a los mismos.

22. El personal que desarrollará las actividades de mantenimiento deberá contar con los elementos de protección y seguridad personal, se identificarán durante la ejecución del contrato con camiseta que los distinga como personal a

cargo del oferente adjudicatario. El oferente debe disponer para la Fuerza de Tarea Ares comunicación directa por medio de red Claro o Avantel las 24hrs del día, en caso de cualquier requerimiento. (Relacionar en la propuesta nombre completo y número telefónico del contacto.

23. Ajustarse a los horarios que la unidad estime convenientes para no causar traumatismoa las actividades propias de ella; La alimentación varía los días hábiles y los festivos tomando como referencia que el valor aproximado para los fines de semana es de: (desayuno $6.000, almuerzo especial $17.000, no se suministra cena) y entre semana arranche "desayuno, almuerzo y comida" por $19.000) los cuales corren por cuenta del contratista dado el caso que utilice el Casino de la Unidad, su uso será expresamente a potestad del contratista. Asimismo, el alojamiento se realiza en alojamiento transeúnte o shelter, con un valor de $20.000 noche. Dichos valores pueden variar en caso de presentarse cambios en la administración y políticas del Comando.

24. Una vez adjudicado el contrato el supervisor del contrato coordinara la solicitud de autorización para el ingreso a la Unidad en el vuelo de apoyo. Los datos del tipo y peso de la carga y los nombres completos e información de las personas que harán uso del vuelo de apoyo deben ser enviados al supervisor del contrato con mínimo 8 días de antelación a la fecha programada para el vuelo. Una vez suministrada dicha información al supervisor del contrato, el personal deberá estar atento las 24 horas del día al llamadodel supervisor del contrato para que acuda a CATAM para tomar el vuelo de apoyo. Lo anterior, teniendo en cuenta la flexibilidad de los vuelos de apoyo de la FAC. Así mismo los ingresos a CATAM se deben coordinar 24 horas antes al ingreso y previa coordinación con el enlace de la FTA, para que sea autorizado por parte de OPAIN para la entrega de materiales, equipos, insumos y/o repuestos al militar que se encuentra nombrado como ENLACE ARES, quien acopia las entregas para el posterior envío en vuelo de apoyo al GAORI - FTA.

25. El contratista se hará responsable por los daños adicionales que ocasione a los equipos durante el mantenimiento preventivo y correctivo de los mismos, así mismo se deberá garantizar el correcto funcionamiento de los equipos una vez se realice el mantenimiento y el cambio de repuestos requeridos para cada equipo de acuerdo al mantenimiento preventivo y correctivo requerido en la Ficha técnica de los equipos.

26. El contratista asumirá el costo total de los equipos, mano de obra y materiales necesarios para desarrollar los mantenimientos contratados, adicionalmente el contratista asumirá en su totalidad los gastos derivados de hospedaje del personal enviado al Grupo Aéreo del Oriente (GAORI) – Fuerza de Tarea Ares como son el alojamiento en habitación de la Unidad y alimentación según los valores fijados por el Casino de la Unidad para el personal transeúnte.

27. El contratista deberá garantizar la puesta en funcionamiento los equipos a reparar incluyendo los accesorios que se requieran.

1. PLANTA SATELITAL (BOCATOMA) FT-ARES 25 KVA - Air Rover - Modelo: DCA- 25USI2 - Serie: 8103766

1.1. CAMBIO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE FILTRO DE ACEITE.

El contratista deberá realizar el cambio del filtro de aceite de acuerdo a la ficha de la planta eléctrica, actualmente tiene un filtro BALDWIN B227, para el desarrollo de la actividad deberá realizar lo siguiente:

Retiro del filtro actual
Cambio del filtro de acuerdo al manual del fabricante.

Con el cambio de este filtro se debe garantizar que el circuito de lubricación libre de impurezas alargando así la vida del motor.

1.2. CAMBIO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE FILTRODE COMBUSTIBLE.

El contratista deberá realizar el cambio del filtro de combustible de acuerdo a la ficha de laplanta eléctrica, actualmente tiene un filtro FRANIG HCX-44, para el desarrollo de la actividad deberá realizar lo siguiente:

Retiro del filtro actual
Cambio del filtro de acuerdo al manual del fabricante

Con el cambio de este filtro se debe garantizar el correcto funcionamiento del motor ya que funciona como una barrera que evita la penetración de suciedad o impurezas en el circuito de inyección, la bomba de presión, los inyectores o el circuito de alimentación.

1.3. CAMBIO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE FILTRO DE AIRE.

El contratista deberá realizar el cambio del filtro de aire de acuerdo a la ficha de la planta eléctrica, actualmente tiene un filtro BALDWIN, para el desarrollo de la actividad deberá realizar lo siguiente:

Retiro del filtro actual
Cambio del filtro de acuerdo al manual del fabricante.

Con el cambio de este filtro se debe para retener posibles impurezas que puedan acceder al circuito de admisión para evitar la contaminación de la cámara de combustión y el degrado de las paredes de los cilindros del motor.

1.4. CAMBIO Y LLENADO TOTAL DE LÍQUIDO REFRIGERANTE

El contratista deberá retirar el líquido refrigerante que actualmente contiene la planta eléctrica, suministrar y realizar el llenado total con nuevo líquido refrigerante deacuerdo a la ficha técnica de la planta eléctrica.

Con el cambio del refrigerante se garantiza que el motor de la planta eléctrica no tenga sobrecalentamientos del mismo modo es liquido actúa como lubricante, limpia yprotege de la oxidación las piezas del sistema de refrigeración gracias a sus propiedades anticorrosivas.

1.5. CAMBIO DE ACEITE 15W-40

El contratista deberá suministrar y realizar el cambio de aceite 15w 40 de acuerdo a laficha técnica de la planta eléctrica.

El cambio del aceite se debe para lubricar las partes metálicas del motor disminuyendo la fricción en las partes móviles y de esta manera evitar el desgaste interno del motor garantizando el buen funcionamiento del equipo electrógeno.

1.6. LAVADO GENERAL DEL EQUIPO, CON DESENGRASANTE Y CONTROL ÓXIDO,INCLUYE LAVADO DE TANQUE DE COMBUSTIBLE

El contratista deberá realizar el lavado general del equipo electrógeno utilizando desengrasantes control de óxido de igual manera se deberá lavar en tanque de combustible.

1.7. PUESTA EN MARCHA Y EN CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO ELECTRÓGENO INCLUYE MOTOR Y GENERADOR

El contratista deberá poner en funcionamiento el equipo electrógeno realizando pruebas con cargas y en vacío hace referencia a la entrega del equipo electrógenopor parte del contratista en correcto funcionamiento del generador y del motor.

1.8. CAMBIO E INSTALACIÓN DE BATERÍA DE 12V, 100- 145 amp hr 20 hr, 750CCA

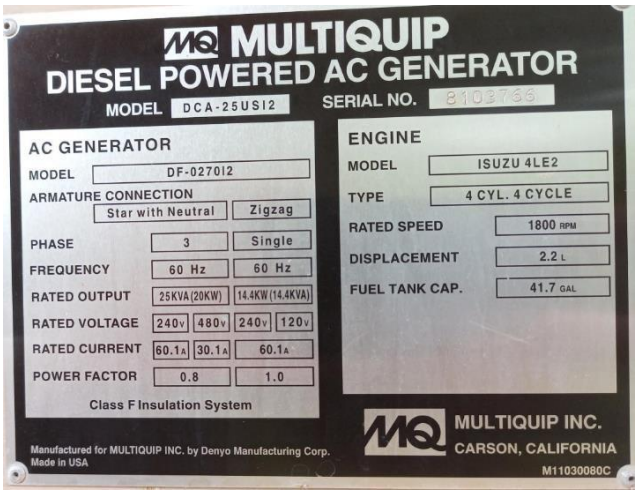
El contratista deberá suministrar e instalar batería de 12V según la ficha técnica de la planta eléctrica para el buen funcionamiento dicha batería debería tener las siguientesespecificaciones 12V, 100- 145 amp hr 20 hr, 750 CCA

1.9. CAMBIO DE CORREAS ALTERNADOR

El contratista deberá realización el cambio de las correas del alternador según la ficha técnica de la planta eléctrica.

Trabajo a realizar
Cambio de correa según manual del fabricante Cambio de correas del alternador debidamente ajustadas.





2. PLANTA SATELITAL (RESPALDO DE BOCATOMA) FT-ARES 25 KVA - Air Rover -Modelo: DCA-25USI2 - Serial: 8103767

2.1. REPARACIÓN Y RETICTIFICACIÓN DEL MOTOR

El contratista deberá realizar rectificación de bloque, cigüeñal, árbol de levas, instalación de bujes circulo de bielas, culata, cambio de asiento guías, empaquetaduras, instalación del kit de reparación, pruebas de laboratorio en bomba, inyectores, turbo y mantenimiento del generador.

2.2. El contratita deberá realizar revisión de Mangueras, abrazaderas, correas, tensión, fuga de panel, tanques, nivel de agua, nivel de aceite, ventilador, manzana ventilador, fugas de combustible, componentes del sistema de escape, turbo cargador, ventilación del generador, alternador y motor de arranque, limpieza mallas protectoras, y PH del refrigerante, (TENIENDO EN CUENTA QUE EL MOTOR PRESENTA FUGA EN EL SISTEMA DE ACEITE, LO CUAL SE MEZCLA CON EL SISTEMA DEL LIQUIDO REFRIGERANTE OCACIONADO RECALENTAMIENTO Y UNA FALLA DEL EQUIPO)

2.3. CAMBIO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE FILTRO DE ACEITE.

El contratista deberá realizar el cambio del filtro de aceite de acuerdo a la ficha de la planta eléctrica, actualmente tiene un filtro BALDWIN B227, para el desarrollo de la actividad deberá realizar lo siguiente:

Retiro del filtro actual
Cambio del filtro de acuerdo al manual del fabricante

Con el cambio de este filtro se debe garantizar que el circuito de lubricación libre de impurezas alargando así la vida del motor.

2.4. CAMBIO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE FILTRODE COMBUSTIBLE

El contratista deberá realizar el cambio del filtro de combustible de acuerdo a la ficha de laplanta eléctrica, actualmente tiene un filtro FRANIG HCX-44, para el desarrollo de la actividad deberá realizar lo siguiente:

Retiro del filtro actual
Cambio del filtro de acuerdo al manual del fabricante
Con el cambio de este filtro se debe garantizar el correcto funcionamiento del motor ya que funciona como una barrera que evita la penetración de suciedad o impurezas en el circuito de inyección, la bomba de presión, los inyectores o el circuito de alimentación.

2.5. CAMBIO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE FILTRO DEAIRE

El contratista deberá realizar el cambio del filtro de aire de acuerdo a la ficha de la planta eléctrica, actualmente tiene un filtro BALDWIN, para el desarrollo de la actividad deberá realizar lo siguiente:

Retiro del filtro actual
Cambio del filtro de acuerdo al manual del fabricante

Con el cambio de este filtro se debe para retener posibles impurezas que puedan acceder al circuito de admisión para evitar la contaminación de la cámara de combustión y el degrado de las paredes de los cilindros del motor.

2.6. CAMBIO Y LLENADO TOTAL DE LÍQUIDO REFRIGERANTE

El contratista deberá retirar el líquido refrigerante que actualmente contiene la planta eléctrica, suministrar y realizar el llenado total con nuevo líquido refrigerante deacuerdo a la ficha técnica de la planta eléctrica.
Con el cambio del refrigerante se garantiza que el motor de la planta eléctrica no tenga sobrecalentamientos del mismo modo es liquido actúa como lubricante, limpia yprotege de la oxidación las piezas del sistema de refrigeración gracias a sus propiedades anticorrosivas.

2.7. CAMBIO DE ACEITE 15W-40

El contratista deberá suministrar y realizar el cambio de aceite 15w 40 de acuerdo a laficha técnica de la planta eléctrica.
El cambio del aceite se debe para lubricar las partes metálicas del motor disminuyendo la fricción en las partes móviles y de esta manera evitar el desgaste interno del motor garantizando el buen funcionamiento del equipo electrógeno.

2.8. LAVADO GENERAL DEL EQUIPO, CON DESENGRASANTE Y CONTROL ÓXIDO,INCLUYE LAVADO DE TANQUE DE COMBUSTIBLE

El contratista deberá realizar el lavado general del equipo electrógeno utilizando desengrasantes control de óxido de igual manera se deberá lavar en tanque de combustible.

2.9. PUESTA EN MARCHA Y EN CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPOELECTRÓGENO INCLUYE MOTOR Y GENERADOR

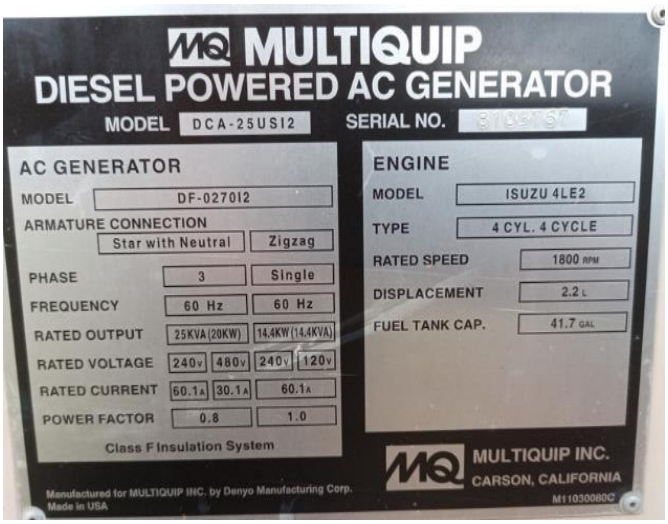
El contratista deberá poner en funcionamiento el equipo electrógeno realizando pruebas con cargas y en vacío hace referencia a la entrega del equipo electrógenopor parte del contratista en correcto funcionamiento del generador y del motor.

2.10. CAMBIO E INSTALACIÓN DE BATERÍA DE 12V, 100- 145 amp hr 20 hr,750 CCA

El contratista deberá suministrar e instalar batería de 12V según la ficha técnica de la planta eléctrica para el buen funcionamiento dicha batería debería tener las siguientesespecificaciones 12V, 100- 145 amp hr 20 hr, 750 CCA

2.11. CAMBIO DE CORREAS ALTERNADOR

El contratista deberá realización el cambio de las correas del alternador según la fichatécnica de la planta eléctrica.
Trabajo a realizar
Cambio de correa según manual del fabricante Cambio de correas del alternador debidamente ajustadas.





ST Bolívar Salazar Oscar Iván
Estructurador técnico



PC INGENIERIA SAS

Nit. 900827465-6

COTIZACIÓN No PC0041 2021

Ciudad : Marandua Vichada — **Fecha** martes, 31 de agosto de 2021

Nombre**:** **FUERZA AEREA COLOMBIANA - GAORI**

Nit Cliente: 899999102•2

Dirección: Marandua Vichada

Teléfono: 057 1 3159800 Fax 3159800 (opción 9)

e-mail

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Unidad de Medidad	Cantidad Visitas	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA PRECIO UNITARIO	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTAS ELÉCTRICAS SATELITALES ASIGNADAS A LA FUERZA DE TAREA ARES						
PLANTA SATELITAL (BOCATOMA) FT-ARES 25 KVA - Air Rover - Modelo: DCA25USI2 - Serie: 8103766						
CAMBIO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE FILTRO DE ACEITE.: El contratista deberá realizar el cambio del filtro de aceite de acuerdo a la ficha de la planta eléctrica, actualmente tiene un filtro BALDWIN B227, para el desarrollo de la actividad deberá realizar lo siguiente: Retiro del filtro actual Cambio del filtro de acuerdo al manual del fabricante Con el cambio de este filtro se debe garantizar que el circuito de lubricación libre de impurezas alargando así la vida del motor.	UND	1	$ 225,000.00	$ 42,750.00	$ 267,750.00	$ 267,750.00

CAMBIO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE: El contratista deberá realizar el cambio del filtro de combustible de acuerdo a la ficha de la planta eléctrica, actualmente tiene un filtro FRANIG HCX-44, para el desarrollo de la actividad deberá realizar lo siguiente: Retiro del filtro actual Cambio del filtro de acuerdo al manual del fabricante Con el cambio de este filtro se debe garantizar el correcto funcionamiento del motor ya que funciona como una barrera que evita la penetración de suciedad o impurezas en el circuito de inyección, la bomba de presión, los inyectores o el circuito de alimentación	UND	1	$ 235,000.00	$ 44,650.00	$ 279,650.00	$ 279,650.00
CAMBIO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE FILTRO DE AIRE: El contratista deberá realizar el cambio del filtro de aire de acuerdo a la ficha de la planta eléctrica, actualmente tiene un filtro BALDWIN, para el desarrollo de la actividad deberá realizar lo siguiente: Retiro del filtro actual Cambio del filtro de acuerdo al manual del fabricante Con el cambio de este filtro se debe para retener posibles impurezas que puedan acceder al circuito de admisión para evitar la contaminación de la cámara de combustión y el degrado de las paredes de los cilindros del motor.	UND	1	$ 356,000.00	$ 67,640.00	$ 423,640.00	$ 423,640.00

CAMBIO Y LLENADO TOTAL DE LIQUIDO REFRIGERANTE: El contratista deberá retirar el líquido refrigerante que actualmente contiene la planta eléctrica, suministrar y realizar el llenado total con nuevo líquido refrigerante de acuerdo a la ficha técnica de la planta eléctrica. Con el cambio del refrigerante se garantiza que el motor de la planta eléctrica no tenga sobrecalentamientos del mismo modo es liquido actúa como lubricante, limpia y protege de la oxidación las piezas del sistema de refrigeración gracias a sus propiedades anticorrosivas.	UND	1	$ 280,000.00	$ 53,200.00	$ 333,200.00	$ 333,200.00
CAMBIO DE ACEITE 15W-40 El contratista deberá suministrar y realizar el cambio de aceite 15w 40 de acuerdo a la ficha técnica de la planta eléctrica. El cambio del aceite se debe para lubricar las partes metálicas del motor disminuyendo la fricción en las partes móviles y de esta manera evitar el desgaste interno del motor garantizando el buen funcionamiento del equipo electrógeno.	UND	1	$ 456,000.00		$ 456,000.00	$ 456,000.00
LAVADO GENERAL DEL EQUIPO, CON DESENGRASANTE Y CONTROL ÓXIDO, INCLUYE LAVADO DE TANQUE DE COMBUSTIBLE El contratista deberá realizar el lavado general del equipo electrógeno utilizando desengrasantes control de óxido de igual manera se deberá lavar en tanque de combustible.	UND	1	$ 950,000.00	$ 180,500.00	$ 1,130,500.00	$ 1,130,500.00

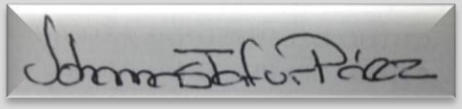
PUESTA EN MARCHA Y EN CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO ELECTRÓGENO INCLUYE MOTOR Y GENERADOR El contratista deberá poner en funcionamiento el equipo electrógeno realizando pruebas con cargas y en vacío hace referencia a la entrega del equipo electrógeno por parte del contratista en correcto funcionamiento del generador y del motor.	UNID	1	$ 2,200,000.00	$ 418,000.00	$ 2,618,000.00	$ 2,618,000.00
CAMBIO E INSTALACIÓN DE BATERÍA DE 12V, 100- 145 amp hr 20 hr, 750 CCA El contratista deberá reemplazar e instalar batería de 12V según la ficha técnica de la planta eléctrica para el buen funcionamiento dicha batería debería tener las siguientes especificaciones 12V, 100- 145 amp hr 20 hr, 750 CCA.	UNID	1	$ 780,000.00	$ 148,200.00	$ 928,200.00	$ 928,200.00
CAMBIO DE CORREAS ALTERNADOR El contratista deberá realización el cambio de las correas del alternador según la ficha técnica de la planta eléctrica. Trabajo a realizar Cambio de correo según manual del fabricante Cambio de correas alternador debida mente ajustadas	UNID	1	$ 318,000.00	$ 60,420.00	$ 378,420.00	$ 378,420.00
						$ 6,815,360.00
PLANTA SATELITAL (BOCATOMA) FT-ARES 25 KVA - Air Rover - Modelo: DCA25USI2 - Serie: 8103766						

REPARACIÓN Y RETICTIFICACIÓN DEL MOTOR El contratista deberá realizar rectificación de bloque, cigüeñal, árbol de levas, instalación de bujes circulo de bielas, culata, cambio de asiento guías, empaquetaduras, instalación del kit de reparación, pruebas de laboratorio en bomba, inyectores, turbo y mantenimiento del generador.	UND	1	$ 18,500,000.00	$ 3,515,000.00	$ 22,015,000.00	$ 22,015,000.00
El contratita deberá realizar revisión de Mangueras, abrazaderas, correas, tensión, fuga de panel, tanques, nivel de agua, nivel de aceite, ventilador, manzana ventilador, fugas de combustible, componentes del sistema de escape, turbo cargador, ventilación del generador, alternador y motor de arranque, limpieza mallas protectoras, y PH del refrigerante, (TENIENDO EN CUENTA QUE EL MOTOR PRESENTA FUGA EN EL SISTEMA DE ACEITE, LO CUAL SE MEZCLA CON EL SISTEMA DEL LIQUIDO REFRIGERANTE OCACIONADO RECALENTAMIENTO Y UNA FALLA DEL EQUIPO)	UND	1	$ 2,500,000.00	$ 475,000.00	$ 2,975,000.00	$ 2,975,000.00
CAMBIO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE FILTRO DE ACEITE. El contratista deberá realizar el cambio del filtro de aceite de acuerdo a la ficha de la planta eléctrica, actualmente tiene un filtro BALDWIN B227, para el desarrollo de la actividad deberá realizar lo siguiente: Retiro del filtro actual Cambio del filtro de acuerdo al manual del fabricante Con el cambio de este filtro se debe garantizar que el circuito de lubricación libre de impurezas alargando así la vida del motor.	UND	1	$ 225,000.00	$ 42,750.00	$ 267,750.00	$ 267,750.00

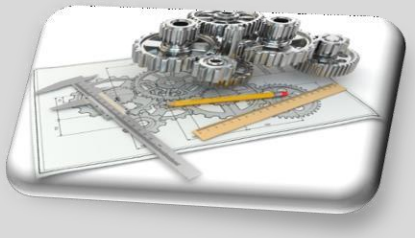
CAMBIO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE El contratista deberá realizar el cambio del filtro de combustible de acuerdo a la ficha de la planta eléctrica, actualmente tiene un filtro FRANIG HCX-44, para el desarrollo de la actividad deberá realizar lo siguiente: Retiro del filtro actual Cambio del filtro de acuerdo al manual del fabricante Con el cambio de este filtro se debe garantizar el correcto funcionamiento del motor ya que funciona como una barrera que evita la penetración de suciedad o impurezas en el circuito de inyección, la bomba de presión, los inyectores o el circuito de alimentación.	UND	1	$ 235,000.00	$ 44,650.00	$ 279,650.00	$ 279,650.00
CAMBIO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE FILTRO DE AIRE El contratista deberá realizar el cambio del filtro de aire de acuerdo a la ficha de la planta eléctrica, actualmente tiene un filtro BALDWIN, para el desarrollo de la actividad deberá realizar lo siguiente: Retiro del filtro actual Cambio del filtro de acuerdo al manual del fabricante Con el cambio de este filtro se debe para retener posibles impurezas que puedan acceder al circuito de admisión para evitar la contaminación de la cámara de combustión y el degrado de las paredes de los cilindros del motor.	UND	1	$ 356,000.00	$ 67,640.00	$ 423,640.00	$ 423,640.00

CAMBIO Y LLENADO TOTAL DE LIQUIDO REFRIGERANTE El contratista deberá retirar el líquido refrigerante que actualmente contiene la planta eléctrica, suministrar y realizar el llenado total con nuevo líquido refrigerante de acuerdo a la ficha técnica de la planta eléctrica. Con el cambio del refrigerante se garantiza que el motor de la planta eléctrica no tenga sobrecalentamientos del mismo modo es liquido actúa como lubricante, limpia y protege de la oxidación las piezas del sistema de refrigeración gracias a sus propiedades anticorrosivas.	UND	1	$ 280,000.00	$ 53,200.00	$ 333,200.00	$ 333,200.00
CAMBIO Y CAMBIO DE ACEITE 15W-40 El contratista deberá suministrar y realizar el cambio de aceite 15w 40 de acuerdo a la ficha técnica de la planta eléctrica. El cambio del aceite se debe para lubricar las partes metálicas del motor disminuyendo la fricción en las partes móviles y de esta manera evitar el desgaste interno del motor garantizando el buen funcionamiento del equipo electrógeno.	UND	1	$ 456,000.00	$ 86,640.00	$ 542,640.00	$ 542,640.00
LAVADO GENERAL DEL EQUIPO, CON DESENGRASANTE Y CONTROL ÓXIDO, INCLUYE LAVADO DE TANQUE DE COMBUSTIBLE El contratista deberá realizar el lavado general del equipo electrógeno utilizando desengrasantes control de óxido de igual manera se deberá lavar en tanque de combustible.	UND	1	$ 950,000.00	$ 180,500.00	$ 1,130,500.00	$ 1,130,500.00

PUESTA EN MARCHA Y EN CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO ELECTRÓGENO INCLUYE MOTOR Y GENERADOR El contratista deberá poner en funcionamiento el equipo electrógeno realizando pruebas con cargas y en vacío hace referencia a la entrega del equipo electrógeno por parte del contratista en correcto funcionamiento del generador y del motor.	UND	1	$ 2,200,000.00	$ 418,000.00	$ 2,618,000.00	$ 2,618,000.00
CAMBIO E INSTALACIÓN DE BATERÍA DE 12V, 100- 145 amp hr 20 hr, 750 CCA El contratista deberá suministrar e instalar batería de 12V según la ficha técnica de la planta eléctrica para el buen funcionamiento dicha batería debería tener las siguientes especificaciones 12V, 100- 145 amp hr 20 hr, 750 CCA	UND	1	$ 780,000.00	$ 148,200.00	$ 928,200.00	$ 928,200.00
CAMBIO DE CORREAS ALTERNADOR El contratista deberá realización el cambio de las correas del alternador según la ficha técnica de la planta eléctrica. Trabajo a realizar Cambio de correo según manual del fabricante Cambio de correas alternador debida mente ajustadas	UND	1	$ 318,000.00	$ 60,420.00	$ 378,420.00	$ 378,420.00
						$ 31,892,000.00
					SUMATORIA TOTAL SUBTOTAL	**$ 32,527,193**
					SUMATORIA TOTAL IVA	$ 6,180,167
					GRAN TOTAL	**$ 38,707,360**



Asesora Comercial
Telefono 3152469076
Dirección Comercial Carrera 31 No 12-132 t4 603
correo pc-ing@outlook.com



Cotización
No. C-1-2196

GRUPOS ELECTROGENOS S.A.S
NIT 901.077.835-2
Calle 40 # 27-39
Tel: (038) 6779504
Villavicencio - Colombia

PLANTA SATELITAL (BOCATOMA) FT-ARES 25 KVA -Air Rover - Modelo: DCA-25USI2 - Serie: 8103766

Para : GRUPO AEREO DEL ORIENTE
Nit : 842.000.080-4
Fecha : 2021-09-27

Respetados Señores,

De acuerdo a su amable solicitud, relaciono a continuación las especificaciones de la Planta Eléctrica en reparación con el requerimiento solicitado. Ponemos a su consideración nuestra oferta.

Los invitamos a que visiten nuestra página Web:

https://www.plantaselectricas.net

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor desc.	Impto. Cargo	Impto. Rete.	Vr. Bruto
1	CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE	1.00	50,000.00	0.00	19 %	0 %	50,000.00
2	CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE	1.00	50,000.00	0.00	19 %	0 %	50,000.00
3	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE	1.00	150,000.00	0.00	19 %	0 %	150,000.00
4	CAMBIO DE LIQUIDO REFRIGERANTE	1.00	100,000.00	0.00	19 %	0 %	100,000.00
5	CAMBIO DE ACEITE 15W-40	1.00	180,000.00	0.00	19 %	0 %	180,000.00
6	LAVADO GENERAL DEL EQUIPO, CON DESENGRASANTE Y CONTROL ÓXIDO, INCLUYE LAVADO DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	1.00	450,000.00	0.00	19 %	0 %	450,000.00
7	PUESTA EN MARCHA Y EN CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO ELECTRÓGENO INCLUYE MOTOR Y GENERADOR	1.00	250,000.00	0.00	19 %	0 %	250,000.00
8	CAMBIO DE BATERÍA DE 12V, 100- 145 amp hr 20 hr, 750 CCA	1.00	400,000.00	0.00	19 %	0 %	400,000.00
9	CAMBIO DE CORREAS ALTERNADOR	1.00	80,000.00	0.00	19 %	0 %	80,000.00

Total Bruto	1,710,000.00
Subtotal	1,710,000.00
IVA 19%	324,900.00
Total a Pagar	**2,034,900.00**

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

ENTREGA EN 20 DÍAS.

NO INCLUYE TRANSPORTE.

FORMA DE PAGO DE CONTADO. / ACUERDO COMERCIAL

GARANTÍA DE 3 MESES POR REPUESTOS Y 3 MESES POR MANO DE OBRA.

Nota1: Si es aceptado el presente presupuesto favor consignar a nombre de GRUPOS ELECTROGENOS SAS el valor correspondiente, al número de Cuenta de ahorros No. 39576559732 de Bancolombia y enviar confirmación de pago por correo electrónico al asesor comercial.

Nota 2: En caso de ser necesarios repuestos o servicios no contemplados en la oferta actual estos serán cotizados e instalados cuando el cliente lo autorice.

GRUPOS ELECTRÓGENOS
infogevi.sas@plantaselectricas.net
(3202808648)

Cotización
No. C-1-2196

GRUPOS ELECTROGENOS S.A.S
NIT 901.077.835-2
Calle 40 # 27-39
Tel: (038) 6779504
Villavicencio - Colombia

Para : GRUPO AEREO DEL ORIENTE
Nit : 842.000.080-4
Fecha : 2021-09-27

PLANTA SATELITAL (RESPALDO DE BOCATOMA)
FT-ARES 25 KVA - Air Rover -
Modelo: DCA-25USI2 - Serial: 8103767

Respetados Señores,

De acuerdo a su amable solicitud, relaciono a continuación las especificaciones de la Planta Eléctrica en reparación con el requerimiento solicitado. Ponemos a su consideración nuestra oferta.

Los invitamos a que visiten nuestra página Web:

https://www.plantaselectricas.net

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor desc.	Impto. Cargo	Impto. Rete.	Vr. Bruto
1	CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE	1.00	50,000.00	0.00	19 %	0 %	50,000.00
2	CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE	1.00	50,000.00	0.00	19 %	0 %	50,000.00
3	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE	1.00	150,000.00	0.00	19 %	0 %	150,000.00
4	CAMBIO DE LIQUIDO REFRIGERANTE	1.00	100,000.00	0.00	19 %	0 %	100,000.00
5	CAMBIO DE ACEITE 15W-40	1.00	180,000.00	0.00	19 %	0 %	180,000.00
6	LAVADO GENERAL DEL EQUIPO, CON DESENGRASANTE Y CONTROL ÓXIDO, INCLUYE LAVADO DE TANQUE DE COMBUSTIBLE	1.00	450,000.00	0.00	19 %	0 %	450,000.00
7	PUESTA EN MARCHA Y EN CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO ELECTRÓGENO INCLUYE MOTOR Y GENERADOR	1.00	250,000.00	0.00	19 %	0 %	250,000.00
8	CAMBIO DE BATERÍA DE 12V, 100- 145 amp hr 20 hr, 750 CCA	1.00	400,000.00	0.00	19 %	0 %	400,000.00
9	CAMBIO DE CORREAS ALTERNADOR	1.00	80,000.00	0.00	19 %	0 %	80,000.00
10	REPARACIÓN Y RETICTIFICACIÓN DEL MOTOR	1.00	14,000,000.00	0.00	19 %	0 %	14,000,000.00
11	Revision de Mangueras, abrazaderas, correas, tensión, fuga de panel, tanques, nivel de agua, nivel de aceite, ventilador, manzana ventilador, fugas de combustible, componentes del sistema de escape, turbo cargador, ventilación del generador, alternador y motor de arranque, limpieza mallas protectoras, y PH del refrigerante, (TENIENDO EN CUENTA QUE EL MOTOR PRESENTA FUGA EN EL SISTEMA DE ACEITE, LO CUAL SE MEZCLA CON EL SISTEMA DEL LIQUIDO REFRIGERANTE OCACIONADO RECALENTAMIENTO Y UNA FALLA DEL EQUIPO)	1.00	1,500,000.00	0.00	19 %	0 %	1,500,000.00

Total Bruto	17,210,000.00
Subtotal	17,210,000.00
IVA 19%	3,269,900.00
Total a Pagar	**20,479,900.00**

ENTREGA EN 20 DÍAS.

NO INCLUYE TRANSPORTE.

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

FORMA DE PAGO DE CONTADO. / ACUERDO COMERCIAL

GARANTÍA DE 3 MESES POR REPUESTOS Y 3 MESES POR MANO DE OBRA.

Nota1: Si es aceptado el presente presupuesto favor consignar a nombre de GRUPOS ELECTROGENOS SAS el valor correspondiente, al número de Cuenta de ahorros No. 39576559732 de Bancolombia y enviar confirmación de pago por correo electrónico al asesor comercial.

Nota 2: En caso de ser necesarios repuestos o servicios no contemplados en la oferta actual estos serán cotizados e instalados cuando el cliente lo autorice.

GRUPOS ELECTRÓGENOS
infogevi.sas@plantaselectricas.net
(3202808648)